

COMPETENCIA COMUNICATIVA ORAL EN DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA*

Magdalena Delgado**
Institución Universitaria Iberoamericana

Fecha de recepción: Agosto de 2007
Fecha de aprobación: Octubre de 2008

Resumen

Este artículo presenta una investigación de carácter descriptivo, que tuvo como objetivo indagar sobre la competencia comunicativa oral en un grupo de 33 sujetos, 21 mujeres y 12 hombres adultos docentes de la Institución Universitaria Iberoamericana (I.U.I.) en situación de clase, con edades entre los 26 y 70 años; los cuales fueron entrevistados y observados por medio de una video grabación durante una situación real de clase, con el fin de describir la competencia lingüística, pragmática y sociolingüística, de acuerdo al modelo SPEAKING propuesto por Hymes (1974); éste plantea 8 categorías de análisis como son: situación, participantes, fines, secuencia de actos, claves, instrumentos normas y género. Los resultados obtenidos evidencian que existen diferencias mínimas en la competencia comunicativa oral, que varían de acuerdo al programa al que pertenece el docente, mediadas por la estrategia, el estilo, los fines, los instrumentos y el género utilizados, lo que genera la necesidad de establecer la consistencia del fenómeno comunicativo, plantear programas permanentes de educación continuada propuestos desde el programa de fonoaudiología con el fin cualificar en los docentes la relación comunicación-docencia contemplada dentro del PEI.

Palabras clave: competencia lingüística, pragmática, sociolingüística, comunicación oral, docentes, programas académicos y situación de clase.

ORAL COMMUNICATIVE COMPETENCE IN TEACHERS OF THE IBEROAMERICAN UNIVERSITY INSTITUTION*

Abstract

The present investigation is a descriptive study, that has the objective to investigate about oral communicative competence in a group of 33 subjects, 21 women and 12 educational adult men of the "Iberoamerican University Institution" (I.U.I.) in situation of class, between the 26 and 70 years

* Investigación realizada en el grupo de comunicación interpersonal al interior de la línea de desarrollo y competencia comunicativa.

** Docente Institución Universitaria Iberoamericana. magda235@gmail.com

old; which were interviewed and observed through a video recording in a real situation of class, with the aim to describe the sociolinguistic, pragmatic, and linguistic competence, according to the SPEAKING model of Hymes (1974); that propose 8 categories of analysis: situation, participating, aims, sequence of acts, key, instruments, norms and kind; the results obtained show that exist minimum differences in the oral communicative competence, that vary according to the program to which the teachers belongs, mediated by the strategy, the style, instruments and the kind utilized, that generates the need to establish the consistency of the communicative phenomenon, establish permanent continued programs of education proposed from the program of Phonoaudiology with the aim to fortify the qualification of the professors as for the relation communication – teaching that are contemplated inside the PEI.

Keywords: linguistic competence, pragmatic, sociolinguistic, oral communication, teachers, academic programs and situation of class.

INTRODUCCIÓN

La sociedad contemporánea exige a los profesionales un conjunto de competencias que les permita un desempeño más eficiente. Entre ellas se encuentra la competencia relacionada con la comunicación, manifestada entre otras modalidades por la expresión oral, cuya importancia gira alrededor de la posibilidad de intercambiar opiniones, saber escuchar, propiciar la participación de otros profesionales en actividades conjuntas y dirigir personas. Ésta es una de las exigencias para las cuales los profesionales deben estar preparados.

Actualmente, se destaca la importancia de la adquisición y desarrollo de la competencia comunicativa oral para el éxito en el proceso de interacción profesional en los diferentes contextos. Uno de los contextos en los cuales se hace preponderante el papel de esta es el educativo; dadas las condiciones recientes de la formación por competencias, la relación educación-comunicación se ha convertido en un objeto de reconocimiento y de análisis desde diferentes marcos de investigación.

Al respecto se han realizados varios estudios desde enfoques pedagógicos como lo muestran los trabajos desarrollados por: De la Cruz (2000), Mas (2003), Cabrera (2003) Amayuela, Colunga y

Álvarez (2003), por citar algunos ejemplos, en los cuales se ha realizado un análisis de la comunicación de los docentes en modalidad oral en situaciones de clase. Los resultados de estos estudios destacan el papel relevante de la comunicación oral y su impacto en la calidad de enseñanza y del aprendizaje. Así mismo, reconocen que existen particularidades en la comunicación del docente en cuanto a los aspectos verbales específicamente los actos de habla y aspectos paralingüísticos, no verbales, como la proxemia y la kinesia presentándose verticalidad en la relación que se establece entre el docente y el estudiante.

Los autores anteriormente mencionados, reconocen que las particularidades comunicativas de los docentes en la modalidad oral durante los procesos de enseñanza aprendizaje, se constituyen en una red compleja y siempre cambiante donde convergen elementos de carácter lingüístico y pragmático en consonancia con el escenario, los participantes, los propósitos comunicativos, los medios audiovisuales y las normas de interacción. Del mismo modo, destacan que los actos comunicativos son una de las vías más relevantes a través de las cuales los profesores ejercen influencias sobre sus estudiantes. A través de éstos controlan el dominio sobre los conocimientos de la disciplina, dan órdenes para que se lleven a cabo ciertas acciones, indagan lo que los estudiantes conocen sobre algún tema, solicitan que corroboren lo

dicho por el profesor, que comuniquen inferencias a partir de teorías y prácticas y confirman o no a los alumnos en sus convicciones. En este sentido, los estudios resaltan que ningún intento de innovación educativa puede ser pensado, ejecutado ni evaluado sin un conocimiento de lo que sucede en ese encuentro cara a cara entre profesores y estudiantes.

Una investigación realizada en la Corporación Universitaria Iberoamericana desde en el programa de Fonoaudiología, describe la habilidad oral de presuposición referida a la informatividad en 6 maestros de básica primaria de la localidad 5° de Usme, este estudio realiza un análisis descriptivo comparativo de la relación existente entre el uso de las habilidades comunicativas orales informativas y las presuposiciones de los estudiante. Se registraron 3 observaciones de cada docente en situación de clase, donde se contemplaban las formas deícticas, referencia, cohesión y máximas. Los resultados de esta investigación mostraron un escaso manejo de roles por parte del docente dando prioridad al uso de un grito o regaño para mediar la comunicación entre él y el estudiante, además señalan que la forma de vestir es un aspecto relevante de la interacción. Rodríguez (1985).

Estudios como los de Becerra, Barreto, Calo y Carvajal, (1986) y Gestido (2005) se han interesado por el análisis de la competencia comunicativa oral en situaciones o eventos a través de la metodología de investigación propuesta por Hymes en 1974 denominada “etnografía de la comunicación”. Describieron específicamente la estructura del acto de habla con base en el contexto, la situación social y comunicativa, las expectativas del hablante y el oyente, los marcos de conocimiento de cada uno, el estatus socioeconómico, la edad y el género. Los resultados fueron analizados a través de una fórmula nemotécnica denominada SPEAKING, propuesta por Hymes (1974) esta incluye ocho componentes que conforman el evento comunicativo y permiten el análisis de la competencia comunicativa oral: Situación, Participantes, Fines, Actos, Claves, Instrumentos, Normas y Género.

Becerra, Barreto, Calo, y Carvajal, (1986) y Gestido (2005) al aplicar el modelo concluyen que la comunicación humana no puede ser abordada con criterios excluyentes puesto que la relación entre los hablantes, las circunstancias de tiempo, espacio y otras, condicionan la manera en que los usuarios de la lengua interactúan entre ellos. A su vez para el análisis del evento comunicativo los investigadores encontraron que los factores lingüísticos, pragmáticos, sociales y psicológicos se pueden observar a través del modelo SPEAKING, que es exclusivamente etnográfico y sirve como soporte de descripción al permitir recoger la información de manera estructurada en el evento comunicativo.

Es de resaltar el interés que existe por analizar la competencia comunicativa oral en docentes centrada en los actos de habla, los aspectos verbales y los aspectos no verbales, susceptible de ser observada por medio de las categorías establecidas en el modelo SPEAKING. Del mismo modo, se evidencia que es necesaria generar investigaciones sobre la competencia comunicativa oral del docente de la Institución Universitaria Iberoamericana (I.U.I.) dado que no existe reporte alguno.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que la universidad es considerada como la institución social responsable del desarrollo de los recursos humanos de cualquier país, además, es la que prepara a los profesionales para enfrentarlos a los crecientes retos en las esferas científicas- técnicas y culturales, desde allí, el docente se convierte en un actor fundamental en cualquier proceso educativo por lo que requiere de unas competencias para su desempeño acorde con el contexto actual.

Teniendo en cuenta lo anterior la I.U.I. concibe la relación comunicación y docencia a partir de los planteamientos contenidos en el proyecto educativo institucional (P.E.I.).

En el P.E.I. se contemplan tres funciones misionales: la docencia, la investigación y la proyección social.

La docencia se caracteriza por tener dos funciones, una función mediadora entre el proceso de aprendizaje del estudiante y su contacto con otras fuentes del conocimiento y una función generadora de nuevos esquemas integradores del conocimiento que faciliten el desarrollo integral de los educandos. Es así como la educación es considerada un “fenómeno interactivo de comunicación entre los sujetos implicados en el hecho educativo, acción ésta que se posibilita gracias a los espacios para compartir ideas, argumentar posiciones, resignificar y contextualizar conjuntamente el saber cultural, adaptándolo a las nuevas condiciones que van surgiendo en el desarrollo de la sociedad” (Corporación Universitaria Iberoamericana, 2003, p. 23).

Bajo estos postulados, es importante destacar que la comunicación cumple un papel importante dentro del proceso educativo en la I.U.I y en general dentro del marco educativo nacional, puesto que todas aquellas manifestaciones que se hacen presentes en la interacción, trascienden la acción del docente a la sociedad actual. A partir de esta política institucional es relevante que se hagan estudios donde se describa la competencia comunicativa oral de los docentes de la I.U.I en situación de clase.

Por lo tanto, si no se realizan estudios que permitan describir la competencia comunicativa oral de los docentes, en primer lugar no se podría contribuir a develar la consistencia de este fenómeno comunicativo como lo plantea la I.U.I. en su Proyecto Educativo Institucional; no se podría alimentar los proyectos de cualificación permanente de los docentes en los diferentes niveles de educación como lo establece el estado Colombiano en el plan decenal de educación, no se podrían realizar investigaciones desde el campo fonolinguístico pues la gran mayoría procede del ámbito de la investigación pedagógica y educativa, ni mucho menos abrir más campos de acción para el fonolinguista en áreas diferentes a la voz.

Por tal razón, describir la competencia comunicativa oral en los docentes de la I.U.I. permitirá: 1) estable-

cer la consistencia del fenómeno comunicativo, 2) plantear programas permanentes de educación continuada propuestos desde el programa de fonolinguística con el fin de fortalecer la cualificación de los docentes de acuerdo con las nuevas demandas que la sociedad exige a los profesionales, 3) Posicionamiento institucional, 4) comprender los campos de acción del fonolinguista en términos de la dimensión intrapersonal e interpersonal.

Con base en los planteamientos anteriores se hace la siguiente formulación: ¿Cómo es la competencia comunicativa oral de los Docentes de la Institución Universitaria Iberoamericana en situación de clase?

Para dar respuesta a esta pregunta se plantearon las siguientes sub preguntas: ¿Cómo es la competencia lingüística de los docentes de la Institución Universitaria Iberoamericana en situación de clase? ¿Cómo es la competencia pragmática de los docentes de la Institución Universitaria Iberoamericana en situación de clase? ¿Cómo es la competencia sociolingüística de los docentes de la Institución Universitaria Iberoamericana en situación de clase?

MARCO DE REFERENCIA

A lo largo de la historia, el estudio de la comunicación ha ido evolucionando. Las teorías tradicionales de la comunicación, la concebían como un sistema lineal en el cual la información era transmitida en una sola dirección, del emisor al receptor, dichos participantes eran considerados entes pasivos. Las teorías posteriores, en cambio, introducen el concepto de bidireccionalidad y concibieron al sujeto como un agente activo en continua interacción con los demás elementos del proceso comunicativo como son el mensaje, el canal, el medio, entre otros. Adquieren gran importancia los aspectos sociales y culturales que influyen y determinan cada una de las situaciones comunicativas. Es así como la comunicación para el presente estudio es entendida como un sistema, un proceso y un fenómeno.

La competencia comunicativa resulta ser la suma de la competencia lingüística, pragmática y sociolingüística, Hymes presenta este planteamiento en respuesta a la restricción que imponía el concepto de competencia lingüística desarrollado por Chomsky. El concepto de competencia comunicativa rompe la noción de hablante oyente ideal, además trasciende el conocimiento de las reglas gramaticales para incluir un conocimiento relacionado con las reglas de uso del lenguaje en contextos situacionales específicos y que a su vez están determinados por factores socioculturales.

Hymes (1974) expone que a la competencia comunicativa le subyacen una serie de subcompetencias: lingüística, pragmática y sociolingüística; que el hablante posee y utiliza en la interacción comunicativa, teniendo en cuenta la situación, los participantes, los fines, los actos, las claves, los instrumentos, las normas y el género. Aspectos que serán descritos más adelante.

En primer lugar la competencia lingüística es entendida como la capacidad de producir e interpretar signos verbales, en sus aspectos: fonológicos, semánticos y sintácticos. Es decir, producir y reconocer los sonidos propios de una lengua, emitir y reconocer significados y unir e integrar frases en el contexto lingüístico. La competencia pragmática, es la capacidad de usar los signos lingüísticos y no lingüísticos de manera adecuada a la situación y a las propias intenciones, en último lugar, la competencia sociocultural, es la capacidad de reconocer las situaciones sociales y las relaciones según los papeles desempeñados, junto con la capacidad de concebir significados y conocer los elementos distintivos de determinada cultura, es decir el conocimiento del contexto cultural en el que se usa la lengua.

Para el análisis de la competencia comunicativa, Hymes (1974) plantea una fórmula nemotécnica denominada en inglés SPEAKING, que sería el acrónimo que se forma con los ocho (8) componentes en: Situación, Participantes, Fines, Actos, Claves, Instru-

mentos, Normas y Genero, que integran y permiten sistemáticamente dar cuenta de aspectos de la competencia lingüística, pragmática y sociolingüística, en una situación determinada.

Lo que se pretende a continuación es conceptualizar las categorías de observación que permitirán dar cuenta de la competencia comunicativa oral de los docentes de la I.U.I. en situación de clase. Este modelo pertenece a la etnografía de la comunicación propuesto por Hymes (1974) para llegar a estudios descriptivos sobre cómo se da la comunicación en ciertas comunidades.

En primer lugar, la categoría situación responde a la pregunta ¿dónde, cómo y cuándo se realiza el acto comunicativo?, comprende la situación de habla, lugar, tiempo y todo lo que caracteriza desde un punto de vista material: una fiesta, un discurso, una clase, una ocasión informal, formal, festivo, serio y de acuerdo a esto va a cambiar el género del habla; incluye cómo se encuentra el lugar físicamente, la disposición del lugar. El cómo se refiere al tiempo y espacio en el que se realiza el acto del habla y a las circunstancias físicas, cualquier situación de comunicación tiene su hora, lugar y circunstancia de ocurrencia.

La categoría participantes responde a las preguntas ¿quién y a quién?, normalmente se consideran a los actuantes del acto comunicativo. Incluye las características de los participantes como a las personas que interactúan lingüísticamente, a las personas que participan en el evento de habla e influyen en su desarrollo debido a su presencia.

La categoría de finalidad responde a la pregunta ¿Para qué? Este punto, se incluye dentro de la denominada competencia pragmática, puesto que tiene que ver con las intenciones del hablante al decir algo y con los resultados que espera obtener como consecuencia de decir algo. La mayor parte de los enunciados, al mismo tiempo que ofrecen información sobre el mundo, establecen o pretenden establecer entre los participantes del discurso un tipo particular de rela-

ciones diferentes de acuerdo con el acto de habla realizado (especular, rechazar, retractarse, negar, clasificar, preguntar, perdonar, felicitar, saludar y agradecer), con el nivel de discurso elegido (habla coloquial o formal) o con los pronombres personales utilizados en la interacción. Los actos de habla pueden variar de una cultura a otra ya que son el reflejo de diferentes sistemas de valores.

Los actos de habla son retomados desde los planteamientos de Austin, Searle (1962, citado por Hymes, 1974) Responden a la pregunta ¿Qué?, y se expresa a la vez como contenido del mensaje (tópico o tema abordado) y su forma, esto es, el estilo de expresión, también hace parte de la competencia pragmática. Se distingue tres aspectos simultáneos en la formulación de todo enunciado: el primer aspecto se refiere a los Actos locutivos se constituyen a su vez en producciones de determinados sonidos (acto fonético), organizados en palabras y dotados de una estructura sintáctica (acto fático), en condiciones de expresar un sentido y una referencia, (acto retico), decir algo, equivale así, a cumplir un acto locutorio. Estos corresponden indudablemente a usar el lenguaje, pero sería un error considerar tal caracterización del uso eficiente para dar cuenta de lo que acontece cuando nos comunicamos. Es evidente que las palabras utilizadas se deben explicar de alguna forma, por medio del contexto, y esta explicación depende del modo en que son usadas al decir algo.

El segundo aspecto está relacionado con los actos ilocutivos son el objetivo que el emisor persigue con el enunciado. Se identifican cinco tipos de verbos enunciativos del acto ilocutivo: a) Expositivos o enunciativos: estos reflejan los recursos que utiliza un expositor. Ejemplos: afirmar, negar, informar. b) Ejercitativos: son aquellos a través de los cuales el hablante toma una decisión a favor o en contra en cierta línea de conducta. Ejemplos: suplicar, abogar por, declarar. c) Compromisorio: claramente se refieren a acciones futuras. Ejemplos: Prometer, autorizar, comprometerse con. d) Comportativos: Impli-

can una actitud un comportamiento social y reacción frente a la conducta y fortuna de los demás. Ejemplos: elogiar, agradecer, disculparse. e) Judicativos: tienen el acto típico de emitir un veredicto. Ejemplos: absolver, considerar, juzgar.

A su vez, Searle basado en la taxonomía de Austin señala la siguiente clasificación: a) Aseverativos o representativos: El hablante se compromete en algún grado con la verdad de la proposición expresada. Ejemplos: señalar, asegurar. b) Directivos o impositivos directivos: El Hablante intenta que el oyente realice una acción futura, pueden ser intentos pequeños como el inventar o sugerir intentos con mayor grado de insistencia como ordenar o insistir. c) Comisivos: En el cual el hablante se compromete con una acción futura. Ejemplo: prometer, garantizar, ofrecer entre otros. d) Expresivos: El objetivo es expresar una actitud o reacción personal en relación a una situación o hecho pasado señalado en el contenido proposicional. Ejemplo: alabar, agradecer, aprobar. e) Declarativos: El hablante altera el status o condición de un estado de una cosa o situaciones estableciendo una correspondencia entre el contenido proposicional y la realidad, tan solo haciendo el presente enunciado. Ejemplo: renunciar, bautizar, rendirse entre otros.

Por último, están los actos perlocutivos que son el efecto conseguido en el receptor, el cambio producido en el contexto, esta dado según las circunstancias sentirse informado, rechazado. Para que se dé el acto perlocutivo el acto ilocutivo debe cumplir con las siguientes condiciones: a) Condiciones de contenido proposicional: Hace referencia al contenido semántico del acto ilocutivo, b) Condiciones preparatorias: Son los requisitos situacionales que se deben dar para que el acto ilocutivo tenga sentido. Ejemplo: para abrir una puerta se necesita que ésta esté cerrada, c) Condiciones esenciales: El hablante se siente comprometido con la acción e intenta que el oyente este informado de ello, d) Condiciones de sinceridad: Están centradas en el aspecto afectivo del que recibe la intención produciéndose un cambio.

Otro de los ocho elementos propuestos por Hymes, son las claves o (key) responden a la pregunta ¿cómo? y expresa la forma, tono o espíritu con que se ejecuta el acto. Un mismo enunciado, desde el punto de vista gramatical, puede variar su significado si se lo quiere expresar en serio, como una broma o como un sarcasmo. En este último, para que se cumpla un tono sarcástico por ejemplo, se requiere de utilizar características de entonación, acento, pausas y ritmos que permitan herir, ofender, maltratar y de una estructura sintáctica, semántica, fonética-fonológica, morfológica en particular.

Los instrumentos se incluyen como aspecto de la competencia pragmática y sociocultural. Responde a la pregunta ¿de qué manera? Y tiene dos componentes: los canales y las formas de las palabras. El canal puede ser oral (canto, discurso, silbido, el llanto...), la escritura, el lenguaje no verbal, Kinesia, es decir la capacidad de realizar la comunicación mediante ademanes y gestos (señales, mímica, movimientos del rostro, de las manos, del cuerpo, posturas, etc.); Proxemia, o capacidad de variar las actitudes especiales y las distancias interpersonales del acto de la comunicación, distancia que tienen significados culturalmente determinados.

Así mismo, se incluye a su vez las variaciones sociolingüísticas, las cuales se definen como la alternancia de dos o más expresiones de un mismo elemento, cuando esta no supone ningún tipo de alteración o cambio de naturaleza semántica y cuando se ve condicionada por factores sociales y lingüísticos. Las variaciones dialectales son: geográficas o regionales, se configuran en los límites: una localidad, región o área geográfica y las de registro entendido como el reflejo de los contextos de situación en que se utiliza el lenguaje y de los modos en que un tipo de situación puede diferir de otro. Cada usuario de la lengua debe distribuir las diferentes unidades léxicas en un discurso de acuerdo con los diferentes tipos utilizados del lenguaje. Los tecnolectos, son determinados por grupos sociales independientemente de su situación geográfica, prácticamente

todas las ciencias profesiones y ocupaciones tienen su léxico propio.

Las normas incluyen aspectos de la competencia pragmática y sociolingüística dado que responde a la pregunta ¿qué creencias?, y comprende las normas de interacción y las de interpretación. Son los usos pautados de la lengua y el habla, es decir, las reglas de interacción social de un grupo, institución, comunidad o sociedad particular. Los recursos sociolingüísticos de una comunidad particular, incluyendo no solamente los gramaticales, sino también un conjunto de potenciales lingüísticos para el uso y significado social; Las interrelaciones y organizaciones pautadas de los diversos tipos de discurso e interacción social en la comunidad. Lo interaccional involucra el conocimiento y el uso de reglas no escritas de interacción en diversas situaciones de comunicación en una comunidad sociocultural-lingüística dada. Involucra aspectos como: Turnos conversacionales: Cada uno de los usuarios debe saber cuando hablar y cuando guardar silencio. El desconocimiento de estas normas o incumplimiento de ellas puede llevar a situaciones embarazosas, conflictivas o descorteses, a su vez el Inicio, mantenimiento y reparación del tópico de conversación.

Estas reglas están a su vez determinadas por los principios de cooperación y la implicatura conversacional planteadas por Grice (1975). El autor plantea que para que un acto comunicativo sea exitoso, los participantes actúan generalmente, sobre una base social cooperativa, además de respetar las reglas fonológicas, semánticas y sintácticas de la lengua que comparten. Cuatro máximas apoyan este principio: a) Cantidad: Número de información que debe darse con los siguientes aspectos, primero que su contribución sea todo lo informativa que requiere el propósito y segundo que su contribución no sea más informativa de lo necesario, b) Calidad: su aporte o contribución debe ser verdadero, teniendo en cuenta que no se debe decir algo de lo que se cree es falso, No decir algo si no se tienen pruebas suficientes, c) Relación: Contiene una única máxima, se espera que

los participantes en la conversación, sus intenciones se relacionen con lo que esta hablando, d. Modalidad. Se relaciona con el modo de decir las cosas, más que con el tipo de cosas que hay que decir.

La noción de implicatura se basa en la distinción entre lo que se dice y lo que se implica al decir lo que se dice, o lo que no se dice. Se determinan dos tipos de implicaturas: convencionales y conversacionales, aunque la diferencia no siempre es nítida. En principio, la implicatura convencional depende de algo adicional al significado normal de las palabras, en tanto que la implicatura conversacional se deriva de condiciones más generales que determinan la conducta adecuada en la conversación.

Por otra parte Leech (1983) plantea la cortesía verbal como aquellos aspectos de la comunicación que no son regulados por los principios cooperativos y caen dentro del campo regulador de los principios de cortesía. La idea es que los seres humanos buscan la aprobación de los demás a través de la imagen positiva que tienen de ellos mismos y que desean que los demás reconozcan, respeten y refuercen. Estas expresiones dependen de la edad, posición, sexo, del interlocutor y su relación con el hablante. Estas son: saludar, contestar, despedirse, invitar, felicitar, elogiar.

El mismo autor elabora un modelo que incluye seis máximas para dar cuenta de la conducta social de los usuarios de una lengua determinada, las que al operar, minimizan o maximizan, según la situación, estas son: a) La máxima de tacto busca minimiza el costo de otros y maximiza el beneficio de otros. b) La máxima de generosidad tiene objetivo minimiza el beneficio propio como hablante, maximiza el costo para sí mismo. c) La máxima de aprobación hace referencia a minimizar el desprestigio de otros, maximizar la alabanza de otros. d) La máxima de modestia busca minimizar la alabanza propia, maximizar la autocrítica. e) La máxima de concordancia tiene como propósito minimizar el desacuerdo entre usted y otros, maximizar el consenso entre

usted y otros. f) La máxima de consideración permite minimizar la falta de consideración por los demás, maximizar la comprensión por los demás.

El género responde a la pregunta ¿qué tipo de discurso? Es una unidad discursiva que posee forma y contenido y que permite establecer diferencias entre los tipos de discurso. Por géneros están las categorías significadas tales como: Charla (disertación oral ante un público, sin solemnidad ni excesivas preocupaciones formales), conferencia (disertación en público sobre algún punto científico), seminario (clase en la que se reúne el profesor con sus estudiantes para realizar un trabajo en profundidad), taller (aplicación del conocimiento, experiencia incorporando diferentes elementos en una situación determinada), exposición (Explicación de un tema o asunto por escrito o de palabra), generalmente estos se cruzan con los tipos de discurso argumentativo, narrativo, expositivo, explicativo, informativo, descriptivo, entre otros.

En la presente investigación es importante reconocer que la competencia comunicativa oral del docente es una de las exigencias de una práctica pedagógica con profesionalismo. Al respecto Fernández (2000) señala que el educador está facultado por la sociedad para ejercer una influencia que promueva el desarrollo personal, siendo la competencia comunicativa un requisito esencial en la forma de organizar y planear la información para exponerla en clase, además que el proceso de enseñanza-aprendizaje, es en esencia un proceso que se da a través de la comunicación, de la calidad del vínculo comunicativo que se establezca entre el docente y el estudiante dependen los procesos de enseñanza -aprendizaje.

MÉTODO

Sujetos

Se seleccionó una muestra no probabilística por conveniencia de la totalidad de docentes de la Institución Universitaria Iberoamericana, conformada por

un grupo de 33 sujetos, 21 mujeres y 12 hombres adultos pertenecientes a los programas de fonología, fisioterapia, educación especial, pedagogía infantil, psicología, administración y finanzas, contaduría pública, centro de investigaciones y ciencias básicas quienes en su momento tuvieron contrato laboral vigente y que por consentimiento informado accedieron participar en la investigación; cuyas edades oscilaban entre los 26 y 70 años, con nivel de formación superior entre: pregrado, postgrado, especialización y/o maestría, con vinculación de tiempo completo, medio tiempo, tiempo parcial, cátedra y honorarios; los cuales fueron entrevistados y observados por medio de una video grabación durante una situación real de clase.

Instrumentos

Para realizar la descripción de la competencia comunicativa oral en docentes de la I.U.I., se tuvieron en cuenta las categorías de observación planteadas por Hymes (1974).

En el estudio se utilizaron tres instrumentos: entrevista no estructurada, registro natural de observación y matriz de análisis.

El primero de ellos es la entrevista no estructurada, la cual se realizó a cada uno de los docentes que accedieron a participar en la investigación, con el fin de complementar los datos recogidos a través de la observación. A partir de una temática general se plantearon preguntas pertinentes al estudio para ser respondidas de manera abierta.

El segundo, el registro natural de observación que consta de los siguientes aspectos: Fecha, lugar, hora, participantes, observadores, número de registro, texto de la narración, anotaciones culturales y comentarios de los observadores; el cual se utilizó para transcribir la entrevista y la observación de la situación de clase realizada con cada docente que accedió a participar en la investigación, con el fin de complementar la información recolectada.

El tercero es la matriz de registro, instrumento que consta de 8 categorías, a partir de las cuales se puede registrar todos los aspectos observados de la competencia comunicativa, es lo que Hymes (1974) denomina modelo SPEAKING, acróstico que se forma con los ocho (8) componentes en: Situation (situación), participants (participantes), Ends (fines), sequence of acts (secuencia de actos), key (claves), instruments (instrumentos), norms (Normas) y genre (Género). Estas categorías fueron validadas por Becerra (1986) en la investigación titulada: Análisis de la estructura y función de un acto de habla. Esta matriz de análisis se utilizó con el propósito de seleccionar y analizar los patrones comunicativos en la muestra, tomando la base de datos contenida en la entrevista y en el registro natural de observación.

Procedimiento

Una vez se seleccionó la muestra, conformado por los sujetos que cumplieron con los requerimientos o criterios de inclusión previstos para el estudio, y tras obtener su consentimiento informado por escrito, se procedió a realizar la entrevista y posteriormente la video grabación. Para tales fines se establecieron horarios de común acuerdo entre el docente y el o los asistentes de investigación. Al registro de la situación de clase los observadores llegaron con antelación, de manera que se ubicaron los equipos en un lugar estratégico con el propósito de no incomodar a los participantes del estudio, haciendo el registro natural en el instrumento correspondiente.

Posteriormente, se escuchó nuevamente la grabación de entrevista y se transcribió en el registro natural de observación. La video-grabación se realizó a través de una observación no participante con la presencia de dos asistentes de investigación las cuales fueron registrando la estructura y disposición del lugar, la hora de inicio, fecha, número de participantes, observaciones generales y aspectos que no podían ser registrados en video grabación.

Después de obtener los datos se realizó el análisis de resultados, a través de una descripción detallada bajo las categorías propuestas en el modelo SPEAKING contenidas en la matriz de análisis, constituyendo así un único texto que refleja la observación del equipo de investigación: observadores e investigadores expertos en el área; de esta manera se llegó a las conclusiones y a la elaboración del informe final.

Resultados

Respecto a la primera categoría *Competencia lingüística* se observó que el 100% de los docentes poseen un conocimiento completo del repertorio fonético fonológico, semántico y sintáctico. Presentan un dominio amplio de un completo repertorio de elementos lingüísticos para formular ideas con precisión.

Teniendo en cuenta la segunda categoría *competencia pragmática* se encontró que el 100% de los docentes hacen uso del conjunto de actos de habla (locutivo, ilocutivo, perlocutivo) y sus combinaciones, caracterizado por el uso de verbos enunciadores del acto ilocutivo. Los docentes del programa de fonoaudiología 12% usan actos expositivos expresivos. Del programa de fisioterapia 18% presentan actos expositivos, enunciativos, expresivos. En el programa de psicología 6% de los docentes usan actos expositivos. En ciencias económicas 12% utilizan actos expositivos-enunciativos. En el programa de educación 9% expositivos, asertivos, expresivos. Del centro de investigaciones 6% de los docentes presentan actos expositivos, asertivos, expresivos; y del programa de ciencias básicas 9% de los docentes usan actos asertivos y expresivos.

En la situación de clase de los docentes de la Institución Universitaria Iberoamericana, hacen uso de finalidades como preguntar en un 51%, responder con un 51% y buscar atención 36%.

Los docentes muestran conocimientos en el uso de las normas de interacción, pues se evidencia que el

100% inician, mantienen, reparan y finalizan el tópico de conversación, además respetan el turno de conversación.

En cuanto a la cortesía verbal el 100% de los docentes saludan contestan y se despiden en el desarrollo de su clase. De igual forma, en cuanto a los principios de cooperación conversacional el 100% de los docentes hacen uso de las máximas de cantidad, calidad, relación, modo, de acuerdo a la situación de clase. Las máximas de aprobación y generosidad son las de mayor frecuencia con un 66% y 45% respectivamente.

El 100% de los docentes hacen uso de diferentes tipos de canales de comunicación. En cuanto a los canales orales el 3% de los docentes de ciencias básicas hace uso del silbido, el 3% de los docentes de educación y el 3% de los docentes de fonoaudiología utilizan el canto. En cuanto a los canales tecnológicos los docentes utilizan con mayor frecuencia el video Beam y el tablero, con un 36%.

En cuanto a los canales como vestuario los docentes de fonoaudiología se caracterizan por usar con mayor frecuencia vestido informal con un 15%, en fisioterapia vestido formal con un 9%, psicología vestido informal en un 9%, centro de investigaciones vestuario informal en el 6%, ciencias básicas informal 9% y en ciencias económicas 12% vestido formal.

El 100% de los docentes hacen uso de diferentes aspectos no verbales de acuerdo a la situación de clase y los participantes como posturas, movimientos de manos y pies, contacto visual, proxemia y gestos.

En cuanto al género discursivo los docentes utilizan con mayor frecuencia en el desarrollo de sus clases el género expositivo 66% seguido de taller 30%.

En cuanto a la categoría *competencia sociolingüística* se pudo observar que el 100% de los docentes presentan variaciones geográficas de tipo

diatópico, variaciones sociales como los sociolectos, variaciones situacionales como las diafásicas, variaciones de registros o estilos, tecnolectos. De acuerdo a la situación comunicativa y los participantes.

CONCLUSIONES

En consonancia con Hymes (1974) los docentes tienen la capacidad de reconocer las situaciones sociales y las relaciones según los papeles desempeñados, junto con la capacidad de concebir significados y conocer los elementos distintivos de determinada cultura, es decir el conocimiento del contexto cultural en el que se usa la lengua.

De acuerdo al análisis de cada una de las categorías y en coherencia con lo que plantea Hymes (1974) los docentes se caracterizan en su competencia comunicativa por tener la capacidad de concebir y formular mensajes contextualmente apropiados, percibiendo el grado en el que los significados pretendidos son codificados apropiadamente en una matriz social de códigos referenciales y compartidos por un grupo determinado. Es decir, saben decidir cuándo hablar y cuándo callar, a propósito de qué temas, quién debe hablar, con quién, dónde y en qué forma.

Por otra parte es importante señalar que para futuros estudios descriptivos se tome la entrevista como un instrumento para la recolección de información valiosa, sin embargo se debe tener cuidado en la selección y estructuración de las preguntas de acuerdo a las categorías que se quieran indagar dentro del estudio, con el fin de evitar explicaciones ambiguas. Así mismo, se recomienda observar a la población en diferentes momentos, lugares, situaciones comunicativas, con el fin de dar mayor confiabilidad a los datos recolectados para el análisis.

Los resultados de la investigación también sugieren la necesidad de seguir realizando estudios de tipo descriptivo a través del modelo SPEAKING pues este permite determinar las características de otros

grupos poblacionales, entre estos, los docentes de la Iberoamericana. En este sentido se contribuyó a la generación de conocimientos que validan no sólo la propuesta teórica en la que se fundamentó este trabajo sino además de la caracterización de contextos en los cuales se dan estilos comunicativos particulares. Este trabajo se convierte en una base fundamental para organizar análisis comparativos que permiten establecer la influencia del medio en el desarrollo de la competencia comunicativa, las estrategias de adaptación que hacen los adultos en los distintos contextos interactivos en los cuales desempeñan sus roles sociales.

REFERENCIAS

- Acero, E. (1992). Comunicación y Naturaleza Humana. *Revista Arte y Conocimiento*, Serie Memorias de Eventos Científicos, V.1, 27-34.
- Amayuela, M. G., Colunga, S. S., y Álvarez A. N. (2003). Caracterización de las relaciones comunicativas profesor alumno en la carrera de derecho de la universidad de Camaguey. Disponible en: <http://www.ult.edu.cu/innoed/2003/Formaci%C3%B3n%20de%20Profesorado/FOP-08.pdf>.
- Amayuela, M. G., Colunga, S. S., y Álvarez A. N. (2005). Docencia universitaria y comunicación educativa. *Revista digital de educación y nuevas tecnologías*. Con texto educativo, N° 36-año VI. Disponible en: <http://contexto.educativo.com.ar/2005/3/nota-06.htm>
- Becerra, A. (1986). Análisis de la estructura y función de un acto de habla, Universidad Distrital, departamento de filología e idiomas, Bogotá.
- Bogoya, M. D., (2003). La evaluación: ¿instrumento de educación o de segregación? *Revista Escuela de Administración de Negocios* No. 48, págs. 8-17.

- Cabrera Cuevas, Jessica Dinely. Discurso docente en el aula. *Estad+. pedagóg.* [online]. (2003), no.29 [citado 26 Noviembre 2006], p.7-26. Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052003000100001&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0718-0705.
- Corporación Universitaria Iberoamericana (2003). Sin publicar. Proyecto Educativo Institucional, programa Fonoaudiología.
- Corporación Universitaria Iberoamericana (2004). Sin publicar. Documento de trabajo conceptual, programa Fonoaudiología.
- De la Cruz, Montserrat, (2000). El análisis del discurso de profesores universitarios en la clase, *estudios pedagógicos (valdivia) N° 26, p. 9-23 Valdivia* Disponible en: http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-050X2000002600001&lng=es&nrm=iso.
- Duranti, A. (2000). Antropología lingüística. Cambridge University Press. Cambridge.
- Fernández, G., (2000). La competencia comunicativa del docente exigencia Para una práctica pedagógica con profesionalismo *Contexto educativo, 10*, 1-8. Disponible en: <http://contexto-r/2000/8anamarif@tesla.ispjae.edu.cu>.
- Gestido de la Torre Eloi (2005). Principios teóricos da etnografía da comunicación Consideracións xerais para unha análise aplicada ao contexto galego. Disponible en: <http://WWW.ucm.es/BUCM/Revista/fil/11389666/articulos/MARR0505110055A.PDF>
- Grice, H. P. (1975). Logic and conversation. *Speech acts (Syntax and Semantics, volume 3)*. Ed. Cole y Morgan. Nueva York: Academic Press. 41-48.
- Hernández, R., Collado C. & Batista Pilar. (1991). Metodología de la investigación, Ed. Mcwrau-Hill. Mejico. (217-230).
- Hymes, D., D. H. (1974). Foundations in sociolinguistics. An ethnographic approach. Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- Hymes, D. H. & Gumperz, J. (1986). Directions in sociolinguistics. An ethnographic of Communication. Basil Blackwell Ltd, New York.
- Leech, G. (1983). Principles of pragmatics. Ed. Longman. Londres. 56-57.
- Mas, P. R. & Ochoa, M. A. (2003). Algunas particularidades de la comunicación que establecen los profesores con sus estudiantes en el transcurso de la clases. Disponible en: <http://monografias.comtrabajos4acciones/acciones.shtml>
- Moreno, J. (1994). Pensamiento, lenguaje y comunicación. Ed. Signum 1994, Bogotá.